RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 109/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMAS OFERENTES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2010 ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA OFICINAS DE LA SUPSALUD.

Asunción, 16 de Noviembre de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 16/2010 Adquisición de Equipos de Informática**, con ID Nº 204118 con fecha de apertura 04/11/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorandum Nº 36/2010, verificado las mismas, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.** por un valor de Gs. 5.900.400.- (Guaraníes Cinco Millones Novecientos Mil Cuatrocientos.),

Artículo 2º El monto total de las adjudicaciones asciende a Gs. 5.900.400.- (Cinco Millones Novecientos Mil Cuatrocientos).

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forman parte de esta Resolución el Memorandum Nº 36/2010 de recomendación de Adjudicación y Cuadro Comparativo;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud